

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025 (CIFRAS EN PESOS)

I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
- 1. Autorización e Historia.
 - a) FECHA DE CREACIÓN DE LA ENTIDAD

La Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que a partir del Ejercicio Fiscal de 2017, está sectorizado a la Secretaría de Administración y Finanzas, creado por Decreto del Gobierno de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 26 de mayo de 2000.

b) PRINCIPALES CAMBIOS EN SU ESTRUCTURA

Decreto que Reforma el diverso por el que se crea el Organismo, publicado el 18 de diciembre de 2007 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Actualización del Manual Administrativo autorizado por la Coordinación General de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Administración y Finanzas, con número de registro MA-59/241219-E-SEAFIN-CAPREPA-53/010119.

2. Panorama Económico y Financiero.

Introducción

Los Estados Financieros de los Entes Públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica, la respuesta del Gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

INFORMACIÓN ANALÍTICA FINANCIERA

Estabilidad financiera.

$$\frac{\text{Activo circulante}}{\text{Pasivo circulante}} = \frac{394,967,717}{20,656,257} = 19.12$$







Página



Al 30 de junio de 2025, el Organismo cuenta con 19.12 pesos en el rubro y/o concepto de Inversiones a Corto Plazo e Ingresos por Recuperar, para cubrir sus obligaciones. Se puede observar que la Entidad cuenta con Capital de Trabajo positivo, consecuentemente la Entidad cuenta con estabilidad financiera en el corto plazo.

Estructura financiera.

$$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo total}} = \frac{20,656,257}{396,391,102} = 0.052$$

Al 30 de junio de 2025, el Organismo tiene obligaciones del 5.20% respecto de sus inversiones e Ingresos por Recuperar totales, lo que refleja solvencia en el corto plazo.

Capital de Trabajo.

El Capital de Trabajo representa los recursos necesarios para la operación del Organismo; son los recursos que después de haber liquidado sus obligaciones a corto plazo, quedan para poder seguir con la operación y se expresa de la forma siguiente:

CT= Activo Circulante - Pasivo a Corto Plazo

CT=	394,967,717	-	20,656,257	=	374,311,460	Ejercicio 2025
CT=	178,850,809	-	44,368,620	=	134,482,189	Ejercicio 2024

Los Estados Financieros al 30 de junio de 2025, muestran que la Entidad cuenta con Capital de Trabajo positivo, lo que denota capacidad de pago en el corto plazo.

3. Organización y Objeto Social.

a) OBJETO SOCIAL

Tiene por objeto satisfacer las necesidades del orden material, social, cultural y recreativo de los integrantes de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México y de sus legítimos beneficiarios, en los términos y condiciones previstos en el Plan de Previsión Social de los Miembros de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México y sus Reglas de Operación, publicadas el 25 de diciembre de 2001, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

b) PRINCIPAL ACTIVIDAD

Otorgar a los elementos de la Policía Auxiliar y sus Derechohabientes las prestaciones de Orden Social, Cultural, Recreativo, Económico y los Servicios de Salud a los cuales tienen derecho, buscando estimular la interacción, conocimiento y el sano esparcimiento, así como mejorar su calidad de vida y enaltecer el nombre y profesión de los Policías.

Prestaciones según Reglas de Operación: Pensiones por Jubilación, Retiro, Edad y Tiempo de Servicios, Invalidez, Viudez y Orfandad, y por Cesantía en Edad Avanzada; Pago Único por Defunción; Ayuda para Gastos Funerarios; Indemnización por Retiro Voluntario; Préstamos a Corto y Mediano Plazo; Préstamos Hipotecarios; Servicios Sociales, Culturales y Deportivos; Servicios Médicos y Seguro por Riesgo del Trabajo.







c) EJERCICIO FISCAL

Ejercicio fiscal 2025.

d) RÉGIMEN JURÍDICO

La Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

e) CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE

La Caja de Previsión de la Policía Auxiliar, es una persona moral con fines no lucrativos, ubicándose dentro del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) Artículo 79 Fracción XXIV, por lo que no es contribuyente de dicho impuesto, sólo tiene la obligación de retener y enterar el impuesto como lo establece el Artículo 86, de la misma Ley; en cumplimiento a lo anterior, la Entidad retiene y entera los siguientes impuestos:

- I.S.R. Retenciones por Salarios;
- I.S.R. Retenciones por Honorarios Asimilados a Salarios;
- I.S.R Retenciones por Honorarios Profesionales;
- I.S.R. Por Pagos Por Cuenta de Terceros o Retenciones por Arrendamiento de Inmuebles;
- Cuotas y Aportaciones al I.S.S.S.T.E. y FOVISSSTE;
- Descuentos de Créditos de FOVISSSTE.

f)

g) ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA

Total de personal adscrito a la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, al 30 de junio de 2025:

Nivel	Cantidad
Director General	1
Titular del Órgano Interno de Control	1
Directores de Área	3
Subdirectores	7
Jefes de Unidad Departamental	17
Líderes Coordinadores de Proyectos	11
Enlaces	6
Técnicos Operativos	23
Plazas de Honorarios Asimilables a Salarios	75
Total	145

 NO SE CUENTAN CON FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS DE LOS CUALES ES FIDEICOMITENTE O FIDUCIARIO LA ENTIDAD.





4. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

- a) Los Estados Financieros de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México que se acompañan, se preparan de acuerdo con las disposiciones en materia de información financiera establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley) y bases contables contenidas en la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México, emitida por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, adoptando e implementando para su preparación, los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), estructurados y adecuados a los formatos establecidos por la Administración Pública de la Ciudad de México.
- b) Los Estados Financieros, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio fiscal 2025, presentan los aspectos materiales y la situación financiera con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México.
- c) Postulados básicos.
- Sustancia Económica.
- Entes Públicos.
- Existencia Permanente.
- Revelación Suficiente.
- Importancia Relativa.
- Registro e Integración Presupuestaria.
- Consolidación de la Información Financiera.
- Devengo Contable.
- Valuación.
- Dualidad Económica.
- Consistencia.
- Principio Base de Registro.
- d) La Entidad no utiliza Normatividad Supletoria para la elaboración de sus Estados Financieros.
- e) Para las Entidades que por primera vez estén implementando la base Devengado de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera; y
 - Presentar los últimos Estados Financieros con la Normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas, para fines de comparación en la transición a la base de Devengado.

No aplica a la Entidad.

5. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

- a) El mobiliario y equipo se registra a su costo de adquisición o a su valor de donación, según corresponda; no se utiliza ningún método de actualización ya que se encuentra totalmente depreciado en ejercicios anteriores.
- No se realizan operaciones en el extranjero por lo tanto no tiene efectos en la información financiera Gubernamental.
- El Organismo no realiza ninguna operación y método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.



M





- d) El Organismo no tiene Almacén, por lo tanto, no utiliza ningún sistema y método de valuación de inventarios y Costo de lo Vendido, ya que no produce bienes ni vende servicios de ningún tipo.
- e) El Organismo solamente otorga como beneficio a sus empleados una póliza de seguro de vida institucional; por lo tanto no revela ningún cálculo de la Reserva Actuarial a valor presente, de los ingresos esperados, comparado con el valor presente de la estimación de gastos, tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) El Organismo no realiza ninguna provisión, solo se presenta el informe de Pasivos Contingentes, donde se señala el estado que guarda cada uno de los juicios en contra de la Entidad, sin especificar montos, ya que éstos se conocen hasta que el Juzgador dicta sentencia.
- g) La Reserva Actuarial y Financiera de 156,742 pesos que se tuvo al 28 de febrero de 2025, se incrementó con el traspaso de 164,557,372 pesos con recursos provenientes de la Cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores (2024) que corresponden a los remanentes de recursos fiscales y federales recibidos el 30 y 31 de diciembre de 2024, que el Órgano de Gobierno autorizó mediante Acuerdo No. 19-1-ORD/2025; también se transfirió la cantidad de 48,089 pesos que corresponde a los intereses generados por la reinversión de los recursos que se tuvieron de esta Cuenta, durante los meses de diciembre de 2021 a diciembre de 2024, que el Órgano de Gobierno autorizó mediante Acuerdo No. 16-1-ORD/2024, por lo que al 30 de junio de 2025, el saldo de la Reserva Actuarial y Financiera es por un monto total de 164,762,203 pesos.
- h) Durante el mes de junio del Ejercicio Fiscal 2025, no se aplicaron cambios en las políticas contables, ya que el registro de las operaciones financieras se hace en base al Manual de Contabilidad autorizado; el margen de error es nulo, debido a que mensualmente se llevan a cabo las conciliaciones con las áreas de Tesorería, Recursos Humanos y Control Presupuestal.
- Al cierre de cada mes, se efectúan análisis de saldos y Conciliaciones (Bancarias, de Inversión, Contable-Presupuestales, Conciliación de Sueldos y Salarios, etc.); en caso de detección de algún error, estos se corrigen de manera inmediata, por lo que no se han tenido que hacer reclasificaciones.
- j) Al cierre del ejercicio se realizan las depuraciones de cuentas, para que, en su caso, se realice la cancelación de sus saldos con previa autorización mediante oficio suscrito por el Titular de la Dirección de Administración y Finanzas.

6. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

- a) Activos en Moneda extranjera. No aplica.
- b) Pasivos en Moneda extranjera. No aplica.
- c) Posición en Moneda extranjera. No aplica.
- d) Tipo de cambio. No aplica.
- e) Equivalente en Moneda Nacional. No aplica

Todas las operaciones financieras, contables y presupuestales realizadas por la Entidad, son en Moneda Nacional. El Organismo no realiza ninguna operación en Moneda extranjera.

REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.

a) La depreciación del costo de los bienes se realiza mediante el método de línea recta sobre saldos históricos, aplicando los porcentajes máximos autorizados por la Ley del Impuesto sobre la Renta, de acuerdo a lo siguiente: Just

X



- Mobiliario y Equipo de Oficina: 10%
- Equipo de Cómputo: 30%
- Equipo de Prevención de Incendios: 10%
- Equipo de Transporte: 25%
- Equipo Médico: 10%
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los Activos. No aplica
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. No aplica.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las Inversiones Financieras. No aplica.
- e) Valor en el Ejercicio de los Bienes construidos por la entidad. No aplica.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el Activo, tales como Bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de Inversiones Financieras, etc. No aplica.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. No aplica.
- h) Administración de Activos; planeación con el objetivo de que el Ente los utilice de manera más efectiva. No aplica.

Principales variaciones en el Activo:

- a) Inversiones en Valores. No aplica.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. No aplica.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. No aplica.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. No aplica.
- e) Patrimonio de Organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda. No aplica.

8. FIDEICOMISO, MANDATOS Y ANÁLOGOS.

- a) Por ramo administrativo que los reporta. No aplica.
- Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades. No aplica.

9. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN.

 a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al Ente Público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales. No aplica.

A continuación, se informa sobre la captación de Ingresos del Presupuesto aprobado a la Entidad.

Conceptos	Presupuesto original anual	Modificaciones acumuladas al Presupuesto Original	Presupuesto Modificado anual	Presupuesto programado a junio 2025	Presupuesto recaudado a junio 2025	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	1,794,258,883	. 0	1,794,258,883	897,129,441	1,133,349,203	
Ingresos por venta de bienes y servicios incluidos en el Presupuesto original (propios)	25,162,512	0	25,162,512	12,581,256	20,604,957	
Ingresos en tránsito por venta de bienes y servicios incluidos en	0	0	0	0	5,669,153	



ágina 6



el Presupuesto original (propios)					
Totales	1,819,421,395	0	1,819,421,395	909,710,697	1,159,623,313

Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo. No aplica.

10. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años. No aplica.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda. No aplica.

El Organismo no contrata deuda pública.

11. CALIFICACIONES OTORGADAS.

No aplica.

12. PROCESOS DE MEJORA.

a) Principales Políticas de Control Interno.

La Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, tiene como principal política, la de llevar a cabo los procedimientos necesarios para el adecuado manejo de los recursos financieros, humanos y materiales, lo cual deriva en tener un buen control interno; los procedimientos utilizados son los siguientes:

	Dirección de Prestaciones y Bienestar Social
1	Otorgamiento y Pago de Pensiones a los Elementos y ex elementos de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México.
2	Organización y difusión eventos sociales, culturales, recreativos y deportivos para los Elementos Activos, Jubilados Pensionados y derechohabientes de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México.
3	Pago Único por Defunción.
4	Indemnización por Retiro Voluntario.
5	Ayuda para Gastos Funerarios.
	Dirección de Otorgamiento de los Servicios de Salud
6	Emisión del Dictamen de Invalidez Total y Permanente por el Servicio de Medicina del Trabajo.
7	Emisión de Dictamen Médico Técnico por Riesgo de Trabajo.
	Dirección de Administración y Finanzas
8	Ingreso del Personal de Estructura.
9	Ingreso del Personal de Honorarios Asimilados.
10	Elaboración de Nómina.
11	Trámite de Vacaciones.
12	Trámite de Faniquito por Renuncia Voluntaria.
13	Conclusión de la Relación Laboral sin Responsabilidad para la CAPREPA.
14	Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios





15	Levantamiento del Inventario Físico de Bienes Instrumentales.
16	Recepción de Bienes Instrumentales y de Consumo.
17	Suministro de Bienes Instrumentales y de Consumo.
18	Atención a las Solicitudes de Servicios Generales.
19	Diagnóstico y reparación de Equipo Informático
20	Administración del uso de Software
21	Desarrollo y Actualización de Sistemas
22	Mantenimiento e Instalación de Equipo Informático
23	Adecuaciones Programático-Presupuestales a la Estructura Programática y al Calendario de Gasto autorizado.
24	Control y Autorización de Suficiencias Presupuestales.
25	Registro de Aportaciones como parte del Presupuesto de Ingresos Autorizado.
26	Conciliación de los Movimientos de Ingresos y Egresos
27	Pago a Proveedores y Prestadores de Servicios contratados

b) Debido a las medidas preventivas que se vienen implementando en la Dirección de Otorgamiento de Servicios de Salud, se logró una mejora en la calidad y atención en el servicio, por lo que las metas establecidas al 30 de junio de 2025, fueron satisfactorias.

13. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

No aplica.

14. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

Al cierre del mes de junio de 2025, no existieron hechos posteriores que informar y que afecten de manera económica al Organismo.

15. PARTES RELACIONADAS.

En la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, no existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

b) NOTAS DE DESGLOSE

- NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES
- 1. Ingresos y Otros Beneficios.

La Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México solo recibe ingresos presupuestales por Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social e Ingresos por Venta de Bienes y Servicios (autogenerados por intereses financieros generados por la inversión de



Página





los recursos disponibles captados, venta de bases, penalizaciones a proveedores, por cuotas de seguridad social extemporáneas descontadas por sentencias judiciales a pensionados y por devoluciones de pagos efectuados a pensionados y jubilados en ejercicios anteriores).

El Presupuesto de Ingresos que el Congreso de la Ciudad de México, autorizó a la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2025, es por un monto total de 1,819,421,395 pesos, integrado de la siguiente manera:

- Por Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social 1,794,258,883 pesos
- Por Venta de Bienes y Servicios (autogenerados por intereses financieros generados por la inversión de los recursos disponibles captados, venta de bases, penalizaciones a proveedores, por cuotas de seguridad social extemporáneas descontadas por sentencias judiciales a pensionados y por devoluciones de pagos efectuados a pensionados y jubilados en ejercicios anteriores) 25,162,512 pesos.

Los ingresos presupuestales recaudados al 30 de junio de 2025, ascienden a 1,153,954,160 pesos, y se tienen ingresos en tránsito por la cantidad 5,669,153 pesos; los ingresos corresponden a los siguientes rubros:

INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS INGRESOS (CIFRAS EN PESOS)	S Y BENEFICIOS V	ARIOS
RUBRO	2025	2024
Aportaciones para gastos de previsión social del Presupuesto Autorizado	1,133,349,203	1,697,771,114
Disposición de Recursos del Remanente de Ejercicios Anteriores, autorizado con acuerdo No. 21-4ORD/2023 y Acuerdo No. 3-2-EXT/2024 respectivamente	0	37,125,271
Ingresos Fiscales (Transferencias otorgadas a Entidades Paraestales)	0	143,404,920
Ingresos Federales (Transferencias otorgadas a Entidades Paraestales)	0	171,155,923
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios (Ingresos Financieros) incluidos en el Presupuesto	10,872,122	9,178,750
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios (Otros Ingresos varios) incluidos en el Presupuesto	678,730	1,037,243
Otros Ingresos por Venta de Bienes y Servicios (Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social descontadas a Pensionados y Jubilados por Sentencias Judiciales) incluidas en el Presupuesto	9,054,105	18,289,272
Otros Ingresos en tránsito, por Venta de Bienes y Servicios (Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social descontadas a Pensionados y Jubilados por Sentencias Judiciales en tránsito)	5,669,153	0
TOTAL	1,159,623,313	2,077,962,493

Se señala que el Presupuesto de Ingresos calendarizado al mes de junio 2025, asciende a 909,710,697 pesos, de los cuales se recaudó un importe total de 1,153,954,160 pesos, de este monto la Policía Auxiliar de la Ciudad de México aportó 1,133,349,203 pesos, teniéndose un excedente con respecto a lo calendarizado de 236,219,762 pesos; 20,604,957 pesos de ingresos generados por la Entidad que se incluyeron en el Presupuesto, teniéndose en este rubro (propios) un excedente con respecto a lo calendarizado por la cantidad de 8,023,701 pesos.





Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos, Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y subvenciones y Pensiones y Jubilaciones.

Al 30 de junio de 2025, la Entidad no ha recibido ingresos por estos conceptos.

Otros Ingresos y Beneficios.

Durante el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2025, la Entidad no ha recaudado ingresos por estos conceptos.

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Al 30 de junio de 2025, el Gasto de Funcionamiento por rubro (Capítulo y partida), son por un monto total de 941,073,467.49 pesos; de este monto el 24.02% corresponde a Subrogaciones de servicios médicos, para la atención médica integral del personal activo de la Policía Auxiliar y sus legítimos beneficiarios, así como a Pensionados y Jubilados; el rubro de Pensiones y Jubilaciones representa el 73.65% que corresponde al pago de sus pensiones mensuales; los gastos acumulados al periodo, se desglosan de la siguiente manera:

Concepto	2025	2024
Sueldos base al personal permanente	3,300,950.34	6,575,773.64
Honorarios Asimilables a Salarios	3,443,548.00	7,665,960.34
Prima de Vacaciones	68,717.58	162,176.39
Gratificación de Fin de Año	77,921.61	1,968,020.68
Aportaciones a Instituciones de Seguridad	405,415.55	832,127.87
Aportaciones a Fondos de Vivienda	161,915.90	277,448.75
Aportaciones al Sistema de Fondos para el Retiro	69,122.90	118,074.89
Primas por Seguro de Vida del Personal Civil	218,640.41	536,369.08
Primas por Seguro de Retiro del Personal al Servicio de las	#####################################	22,916.76
Unidades Responsables del Gasto de la Ciudad de México	9,149.76	
Liquidaciones por indemnizaciones	0	0.00
Vales	0	228,209.97
Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores		1,063,798.23
públicos de nivel técnico operativo	540,284.61	
Asignaciones para requerimientos de cargos de servidores		11,222,761.90
públicos superiores y de mandos medios, así como de líderes,	5 550 704 44	
coordinadores y enlaces mandos .	5,552,721.14	
Prestaciones y haberes de retiro	0	0.00
Suma servicios personales	13,848,387.80	30,673,638.50

Concepto	2025	2024	
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	46,510.20	203,933.90	
Materiales, útiles y equipos menores Tec. de la Inf.	0.00	86,819.68	
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	578.00	0.00	
Material de Limpieza	9,952.80	50,548.39	
Productos alimenticios y bebidas para personal	19,554.00	46,200.00	







CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Materiales, accesorios y suministros médicos	0.00	0.00
Material eléctrico y electrónico	689.09	333.80
Artículos metálicos para la construcción	0.00	0.00
Materiales, accesorios y suministros médicos	0.00	1,103.73
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	6,437.76	149,175.68
Refacciones y Accesorios de edificios	0.00	0.00
Herramientas menores	0.00	203.00
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	0.00	733.00
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	748.08	46,539.03
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0.00	23,875.12
Suma materiales y suministros	84,469.93	609,465.33

Concepto	2025	2024
Servicio de Energía Eléctrica	110,523.00	243,492.00
Agua potable	66,693.00	137,936.00
Telefonía Tradicional	11,667.69	42,781.53
Servicios de Accesos de Internet	9,227.61	40,798.67
Servicios Postales y Telegráficos	0.00	0.00
Servicios Integrales y Otros Servicios	6,217.90	14,994.84
Arrendamiento de Edificios	1,500,112.00	3,457,728.00
Arrendamiento de Activos Intangibles	0.00	0.00
Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y relacionados	0.00	
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y	0.00	0.00
en tecnologías de la información	0.00	0.00
Servicio de Apoyo administrativo y fotocopiado	69,047.70	0.00
Servicios de impresión	382,278.00	254,737.39
Servicios de impresión en medios masivos	26,550.00	373,668.48
Servicios de Vigilancia		30,888.00
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	778,887.75	1,886,578.63
Servicios de Protección y Seguridad	0.00	0.00
Servicios Financieros y Bancarios	0.00	0.00
Seguro de bienes patrimoniales	43,816.40	0.00
Conservación y Mantenimiento de inmuebles	118,141.79	356,512.64
Instalación y mantenimiento de inimuebles	0.00	54,844.80
Instalación y mantenimiento de mobiliario y equipo administrativo	0.00	0.00
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00	0.00
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información		
	0.00	1,740.00
Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de	2.22	
transporte destinados a servicios públicos y operación de programas públicos	0.00	23,084.00
Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de		
transporte destinados a servidores públicos y servicios administrativos	9,599.99	79,200.00
Servicios de limpieza y manejo de desechos	206,103.00	453,129.70
Servicios de jardinería y fumigación	20,242.00	52,490.00
Pasajes Terrestres al Interior	22,185.00	
Otros servicios de Traslado	0.00	39,670.00 0.00
Espectáculos culturales	1,135,142.36	2,174,380.00
00	1,100,142.00	2,174,360.00



Servicios funerarios y de cementerio a los familiares de los civiles y pensionistas directos		2,531,026.09		5,605,145.73
Impuestos y derechos		2,924.00	5	18,000.00
Sentencias y Resoluciones por autoridad competente		0.00		2,500.00
Otros gastos por responsabilidades		7,889.56		23,668.62
Impuestos Sobre Nómina		320,462.00		629,775.00
Otros Impuestos derivados de una relación laboral		8,755.30		393,398.00
Servicios para la promoción deportiva		0.00		0.00
Subrogaciones		226,110,705.27		
			_	493,826,207.69
Suma servicios generales		233,498,197.41		510,217,349.72
Concepto		2025		2024
Pensiones		489,688,355.08		995,942,937.31
Jubilaciones		203,409,005.15		404,222,208.72
Suma Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$	693,097,360.23	\$	1,400,182,652.19
Otros gastos	\$	0.00		0.00
Subtotal		0.00	-	0.00
Depreciación del ejercicio		545,052.12		0.00
Amortización del ejercicio		0.00		0.00
Suma Otros Gastos y Pérdidas extraordinarias	-	545,052.12	-	0.00
Total, de Gastos y Otras Pérdidas	\$ _	941,073,467.49	-	1,941,776,261.75
	-		-	

Al 30 de junio de 2025, se obtiene un Resultado del Ejercicio (Superávit) de 218,549,846 pesos.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Con un saldo al 30 de junio de 2025 de 386,340,123 pesos, el cual se conforma de los siguientes rubros:

Bancos Dependencias y Otros

Con un saldo al 30 de junio de 2025 de 560,243 pesos, desglosado en las cuentas bancarias que se indican:

BANCOS DEPENDENCIAS Y OTROS (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2025	2024
Banco Santander (México) cuenta Número 65-50118826-3	271,034	596
Banco Santander (México) cuenta Número 65-50258044-9	63,333	31,538
Banco Santander (México) cuenta Número 65-50284434-2	225,871	225,871
Banco Santander (México) cuenta Número 65-50960564-9	3	74,475,426
Banco Santander (México) cuenta Número 65-5108077917	2	90,103,083
TOTAL	560,243	164,836,514



Página 12



Inversiones Temporales

Las Inversiones de renta fija se registran a su costo de adquisición y los rendimientos que se generan son registrados en el período en que se devengan.

En el mes de junio de 2025 se registraron los movimientos de inversiones e intereses generados de las siguientes cuentas:

Inversiones Temporales hasta 3 meses, con un saldo al 30 de junio de 2025 de 385,779,880 pesos, desglosado como se indica:

INVERSIONES TEMPORALES (CIFRAS A PESOS)			
RUBRO	2025	2024	
Fondo Gubernamental Stergob-B4 65501188263.	213,809,682	12,822,042	
Fondo Gubernamental Stergob-B4 65502844342	165,960,544	204,830	
Fondo Gubernamental Stergob B1 65509605649	2,728,155	0	
Fondo Gubernamental Stergob B1 65510807917	3,281,499	0	
TOTAL	385,779,880	13,026,872	

Los recursos de la Cuenta de la Reserva Actuarial, están invertidos en la cuenta de Fondos Gubernamentales Stergob B4 65503144342 y en la Cuenta de Cheques 65503144342 de Banco Santander (México), S.A.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios.

2 Y 3. Los cobros pendientes y por recuperar al 30 de junio de 2025, ascienden a la cantidad 8,627,594 pesos, desglosado como se indica: (falta correr lo saldos de las nuevas cuentas)

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR (CIFRAS A DE PESOS)		
RUBRO	2025	2024
Otras Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1,945,685	4,557
Deudores Diversos por Cobrar Corto Plazo	1,012,755	982,866
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	5,669,153	0
TOTAL	8,627,594	987,423

El importe de Otras Cuentas por Cobrar corresponde a ISR pendientes de compensar.

El importe de Deudores Diversos por Cobrar corresponde a adeudos de servidores públicos encargados de cubrir pagos a Pensionados y Jubilados e ISSSTE y FOVISSSTE, que se encuentran en proceso de aclaración para su retención a los trabajadores afiliados, o en su caso, la compensación en las liquidaciones futuras al Instituto, también incluye los recursos embargados por el Banco derivado de los Laudos Laborales de los CC. Marcos Martín Santos y Lino Sánchez Barajas, que por mandato judicial, el Banco transfirió a los demandantes, por lo que continuarán en proceso de liquidación en el Ejercicio 2025.

Jan Marie Ma

Página 13



Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

- 4 Inventarios. Se señala que la Entidad no maneja almacén de ningún tipo.
- 5 Almacén. Se señala que la Entidad no produce bienes por lo que no maneja almacén.

Inversiones Financieras

6 Y 7. No aplica.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8 Y 9. Los bienes adquiridos se registran a su costo de adquisición y las donaciones o transferencias a su valor de mercado o de avalúo, practicado por la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario del Gobierno la Ciudad de México.

Actualmente la depreciación de los bienes se realiza mediante el método de línea recta sobre saldos históricos, aplicando los porcientos máximos autorizados por la Ley del Impuesto Sobre la Renta de acuerdo a lo siguiente:

Mobiliario y Equipo de Oficina	10 por ciento
Equipo de Prevención de Incendio	10 por ciento
Equipo de Cómputo	30 por ciento
Equipo de Transporte	25 por ciento
Equipo Médico	10 por ciento

Bienes Muebles

Activo Fijo

El saldo del Activo Fijo al 30 de junio de 2025, es de 1,423,386 pesos y su depreciación asciende a 577,033 pesos; su integración es como sigue:

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2025	2024
Mobiliario y Equipo de Oficina	78	221,731
Equipo Prevención de Incendios.	12	12,317
Equipo de Cómputo	2,000,296	3,633,680
Equipo de Transporte	7	4,321,400
Equipo Médico	26	97,975
TOTAL	2,000,419	8,287,103

Durante el mes de junio de 2025, la Entidad no adquirió Bienes Muebles ni se efectuaron bajas de Bienes Muebles por deterioro y obsolescencia.









Depreciación y Amortización.

El saldo de la Depreciación y Amortización al 30 de junio de 2025, es de 577,033 pesos, se integra como se indica a continuación:

DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN (CIFRAS EN MILES DE PESOS)			
RUBRO	2025	2024	
Depreciación Mobiliario y Equipo de Oficina	31,812	221,731	
Depreciación Equipo Prevención de Incendios.	12	12,316	
Depreciación Equipo de Cómputo	577,033	1,633,508	
Depreciación Equipo de Transporte	8	4,321,401	
Depreciación Equipo Médico	26	97,975	
Amortización de Bienes Intangibles	0 -	0	
TOTAL	577,033	6,286,931	

Se señala de manera general, que los Bienes Muebles propiedad de Entidad, están totalmente depreciados y su estado físico es deplorable debido a su antigüedad; en el caso del Equipo Transporte, debido a su uso intensivo y a su antigüedad, su costo de mantenimiento para que sigan operando es muy elevado; conforme a lo señalado en el Artículo 31 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, se realzó el ajuste contable para reconocer a valor de 1 peso los Bienes Muebles que están depreciados en su totalidad.

Estimaciones y Deterioros

10 No aplica. La entidad no manejas estimaciones de ningún tipo.

Otros Activos

11 No aplica. La Entidad maneja Otros Activos de ningún tipo.

Pasivo

Cuentas y Documentos por Pagar

 Las Cuentas por Pagar que conforman el Pasivo Circulante ascienden 20,656,257 pesos, su certeza de pago es del 100% y serán liquidados durante el ejercicio fiscal de 2025; se integra de la siguiente forma:

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo. Al 30 de junio de 2025 no se tienen cuentas por pagar por este concepto.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo que conforman el Pasivo Circulante, ascienden 19,693,358 pesos, su certeza de pago es del 100%, se integra de la siguiente forma:

Página 15 X



RUBRO	2025	ANTIGUEDAD
Laboratorio Químico Clínico Azteca, S.A.P.I de C.V.	2,366,438	Menor a 90 días
Sanatorio y Servicios Médicos Obregón, S.A. de C.V.	2,607,601	Menor a 90 días
Infra, S.A. de C.V.	18,960	Menor a 90 días
At&t Comunicaciones Digitales, S.A. de C.V.	1,249	Menor a 90 días
HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	37,895	Menor a 90 días
J.R. Intercontrol, S.A. de C.V.	16,758	Menor a 90 días
Operadora de Servicios Médicos ML, S.A. de C.V.	13,388,186	Menor a 90 días
Same Smis, S.A. de C.V.	627,178	Menor a 90 días
Operbes, S.A. de C.V.	6,965	Menor a 90 días
PEMEX Transformación Industrial	14,119	Menor a 90 días
Viber Commerce Mexico, S.A. DE C.V.	590,000	Menor a 90 días
Seguros Sura, S.A. de C.V.	8,176	Menor a 90 días
Tec Pluss, S.A. de C.V.	9,833	Mayor a 365 días
TOTAL	19,693,358	

El importe de las cuentas por pagar a Proveedores, son por la adquisición de bienes y servicios requeridos para la prestación de los servicios de salud subrogados y para el buen funcionamiento de la Entidad, que quedaron pendientes de pago en el mes de diciembre de 2024, por insuficiencia de recursos financieros.

La disminución de 20,734,372 pesos del saldo reportado en este rubro al mes de junio de 2025, corresponde a pagos que se efectuaron como ADEFAS en el mes de junio de 2025.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo que conforman el Pasivo Circulante, ascienden 560,844 pesos, su certeza de pago es del 100%, se integra de la siguiente forma:

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2025	ANTIGÜEDAD
ISR retenciones por salarios	225,482	Menor a 90 días
ISR retenciones por Asimilados a salarios	42,258	Menor a 90 días
Impuesto Sobre Nóminas	383	Menor a 90 días
METLIFE	19,157	Menor a 90 días .
FINPROSPERA	1,505	Menor a 90 días
Grupo Nacional Provincial	1,778	Menor a 90 días
Aportaciones de Seguridad Social Trabajador	159,817	Menor a 90 días
Aportaciones de Seguridad Social Trabajador	110,464	Mayor a 365 días
TOTAL	560,844	







El importe de las cuentas por pagar de Retenciones y Contribuciones por Pagar, corresponden a las retenciones de impuestos efectuadas en el pago a prestadores de servicios y a cuotas de seguridad social retenidas en el pago de nóminas administrativas.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo que conforman el Pasivo Circulante, ascienden 402,055 pesos, su certeza de pago es del 100%, se integra de la siguiente forma:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)			
RUBRO	2025	ANTIGÜEDAD	
Pensiones por pagar por Edad avanzada y tiempo de servicio, cesantía en edad avanza, por invalidez y por viudez, orfandad y retroactivo de jubilación	59,205	Menor a 90 días	
Jubilaciones	37,505	Menor a 90 días	
Pensión Alimenticia descontada a Pensionados	11,511	Menor a 90 días	
Laboratorio Químico Clínico Azteca SAPI de C.V.	4,000	Mayor a 365 días	
Aportaciones a Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la CDMX, de los C.C. Gallegos Valencia Armando, Pérez Rivera René, María del Carmen Serna Marcías, Jorge Santiago Ávila y Blanca Irene Ramírez Téllez	289,834	Mayor a 365 días	
TOTAL	402,055		

El importe de las cuentas por pagar de Otras Cuentas por Pagar, son los pagos que se tienen pendiente a favor de pensionados y jubilados, así como pagos de juicios y retenciones de cuotas de seguridad social retenidas en pago de juicios, que serán transferidas a CAPREPOL.

- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración: Durante el ejercicio de 2025, la Entidad no tuvo operaciones de este tipo.
- 3. Pasivos Diferidos: Durante el ejercicio 2025, la Entidad no Tuvo Pasivos Diferidos.
- Provisiones. La entidad no tiene provisiones.
- 5. Otros Pasivos. No se tienen Otros Pasivos.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1 y 2. La Reserva Actuarial y Financiera de 156,742 pesos que se tuvo al 28 de febrero de 2025, se incrementó con el traspaso de 164,557,372 pesos con recursos provenientes de la Cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores (2024) que corresponden a los remanentes de recursos fiscales y federales recibidos el 31 de diciembre de 2024, que el Órgano de Gobierno autorizó mediante Acuerdo No. 19-1-ORD/2025; también se transfirió la cantidad de 48,089 pesos que corresponde a los intereses generados por la reinversión de los recursos que se tuvieron de esta Cuenta, durante los meses de diciembre de 2021 a diciembre de 2024, que el Órgano de Gobierno autorizó mediante Acuerdo No. 16-1-ORD/2024, por lo que al 30 de junio de 2025, el saldo de la Reserva Actuarial y Financiera es por un monto total de 164,762,203 pesos.







IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1.- Se presenta el análisis de las cifras del periodo actual (2025) y periodo anterior (2024) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, que es como sigue:

Efectivo y Equivalentes			
Concepto	2025	2024	
Efectivo	0	0	
Bancos-Tesorería	0	0	
Bancos/Dependencias y Otros	560,243	164,836,514	
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	385,779,880	13,026,872	
Fondos con Afectación Específica	0	0	
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0	
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	
Total	386,340,123	177,863,386	

2. Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Concepto	2025	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Bienes Muebles	0	. 0
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	. 0	0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Otras Inversiones	0	0
	0	0









3.- Se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) antes de Rubros Extraordinarios, quedando de la siguiente manera:

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFE Concepto	2025	2024
Resultado del Ejercicio Ahorro/desahorro	218,004,794	136,296,893
Movimientos de Partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	545,052	0
Amortización	0	0
Incremento en las Provisiones	0	0
Incremento en Inversiones Producido por Revaluación	0	0
Ganancia/ Pérdida en venta de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0
Incremento en Cuentas por Cobrar	0	0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	218,549,846	136,296,893

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto en el Acuerdo por el que se emite el Formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

	Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de Méxi Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contable Del 01 de enero al 30 de junio de 2025 (Cifras en pesos)	
	Concepto	2025
1. Total	Total de Ingresos Presupuestarios Más Ingresos Contables No Presupuestarios	
2. Más I		
2.1	Ingresos Financieros	0
2.2	Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4	Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6	Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Meno	3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	
3.1	Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2	Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3	Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total	de Ingresos Contables	0





Se señala que en el rubro de ingresos generados por la Entidad (propios) incluidos en el Presupuesto de ingresos 2025, al 30 de junio de 2025, se han recaudado ingresos excedentes por la cantidad de 5,972,886 pesos con respecto a lo calendarizado.

Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 01 de enero al 30 de junio de 2025 (Cifras en pesos)

Concepto	2025	
1. Total de Egresos Presupuestarios	940,528,415	
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0	
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	
2.2 Materiales y Suministros	C	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0	
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
2.9 Activos Biológicos		
2.10 Bienes Inmuebles	(
2.11 Activos Intangibles	(
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	(
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	(
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	(
2.15 Compra de Títulos y Valores		
2.16 Concesión de Préstamos	(
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
2.19 Amortización de la Deuda Pública		
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables		
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	545,052	
3.2 Provisiones	. (
3.3 Disminución de Inventarios	(
3.4 Otros Gastos		
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	(
3.6 Materiales y Suministros (consumos)		
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	. (
4. Total de Gastos Contables	941,073,467	

M

73,467





c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del Ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden Contables

Las Cuentas de Orden Contables, que representan las Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social por descontar a Pensionados y Jubilados por Sentencia Judicial a Largo Plazo, al 30 de junio de 2025, reflejan un saldo de 25,780,608 pesos.

La Entidad no maneja Cuentas de Orden Contables de Valores, Emisión de Obligaciones, Avales y Garantías, Juicios, Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de (PPS) y similares, tampoco por Bienes concesionados o en comodato.

Debido a que los Pasivos Contingentes, se derivan de juicios en proceso promovidos por derechohabientes de la Entidad, que solicitan una pensión o aumento de pensión, cuyo monto se conoce hasta que los juzgadores dictan sentencia, no es posible registrarlos en términos monetarios, por lo que dicho Informe se conforma por una relación de juicios en proceso señalando: número consecutivo, número de juicio, prestación reclamada y su estado procesal. Al 30 de junio de 2025 se tienen 3,850 casos.

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de Ingresos.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos. (CIFRAS A PESOS)			
RUBRO	DEUDORA	ACREEDORA	
Ley de ingresos Estimada 2025:			
Ley de Ingresos estimada sector paraestatal	1,819,421,395		
Ley de Ingresos por ejecutar sector paraestatal		659,798,082	
Modificaciones a la Ley de ingresos estimada sector paraestatal	0		
Ley de Ingresos devengada sector paraestatal		5,669,153	
Ley de Ingresos recaudada sector paraestatal		1,153,954,160	
TOTAL	1,819,421,395	1,819,421,395	





Cuentas de Egresos.

RUBRO	DEUDORA	ACREEDORA
Presupuesto de Egresos Aprobado 2025:	DECDORA	ACKEEDOKA
Presupuesto de Egresos Aprobado sector paraestatal		1,819,421,395
Presupuesto de Egresos por Ejercer Sector Paraestatal	637,467,182	
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado Sector Paraestatal	0	0
Presupuesto de Egresos Comprometido Sector Paraestatal	241,425,798	
Presupuesto de Egresos Devengado	2,159	
Presupuesto de Egresos Ejercido	0	
Presupuesto de Egresos Pagado Sector Paraestatal	940,526,256	
TOTAL	1,819,421,395	1,819,421,395

Rubros 1, 2, 3 y 4 no es aplicable a la Entidad, porque no maneja Cuentas de Orden Contables ni Presupuestales de Valores, Emisión de Obligaciones, Avales y Garantías, Juicios, Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de (PPS) y similares, tampoco por Bienes concesionados o en comodato.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

JUD de Contabilidad y Registro

Subdirectora de Finanzas

Director de Administración y

Finanza

L.C.P. Rogadiano Javier Ventura C.P. Gabriela Villa Don Pablo

Mtro. Luis Millot Mariscal